

“Competencias Profesionales Que Requieren Los Auditores De Estados Financieros”

Área Temática: Enseñanza De La Contabilidad Y De Las Disciplinas Afines
Gladys Soto V. y Silvia Ferrada ¹

I RESUMEN

Considerando los acontecimientos que han remecido a la profesión en los últimos años, se observa que la auditoría se ha visto afectada por serias críticas, que se originan en desempeños, que no recogen las expectativas de los usuarios de estos servicios.

En este contexto, estamos conscientes que el medio reclama competencias específicas de los Contadores Públicos y Auditores que no pueden ignorar.

Los objetivos del estudio serán:

- Determinar si existe correlación entre las competencias profesionales requeridas de los auditores de estados financieros y las competencias que ostentan los egresados de las instituciones de educación superior en Chile.
- Establecer cuáles son las carencias que se pudieran determinar a raíz de este estudio, como materia de reflexión para ser discutido en la Conferencia.

La metodología de estudio es de carácter exploratorio, se obtendrá información a través de entrevistas y análisis de mallas y programas de estudios. Se utilizará muestreo simple y se tendrá como universo para la muestra las empresas de Auditoría Externa de la Región Metropolitana.

Desarrollada la investigación, se puede concluir que son pocos los empleadores que opinan que existe congruencia entre las competencias requeridas y las entregadas en los perfiles de egreso de las instituciones de Educación Superior.

II.- INTRODUCCIÓN

a.- Generalidades

Podemos apreciar cómo la evolución de la economía, ciencia y tecnología han generado una serie de cambios culturales y sociales, que han afectado las formas y contenidos de nuestras mallas curriculares. Nos preocupa ver como los sucesos externos son cada vez más

¹ Académicas de la Universidad de Santiago de Chile.

rápidos y variados. En especial, los cambios tecnológicos que han agilizado los procesos de información y comunicación, todo lo cual, ha generado transacciones cada vez más complejas en los negocios.

Lo referido, ha requerido de innovadoras fórmulas de solución para distintos aspectos, entre ellos los contables, que se derivan de soluciones productos de investigaciones económicas y financieras. Recordemos que la contabilidad debe reflejar transacciones que puedan ser medidas objetivamente, al respecto existe una presión por registrar valores que no sustentan posiciones de general aceptación, lo que se ha dado en llamar **“contabilidad creativa”**.²

Esto ha significado incursionar en representaciones de los estados financieros que han incorporado riesgos por decisión de los directivos y que han ido demasiado lejos, en su temeridad, por buscar mayor rentabilidad en los resultados. Es ampliamente conocido el proceso de pérdida de confianza que se ha generado en los mercados, producto de los escándalos ocurridos en todas partes del mundo a un nivel insospechado. Como consecuencia de esto, se generan más regulaciones y mayores exigencias a los auditores, con los consiguientes aumentos en los costos y riesgos asociados para los profesionales de la Contaduría Pública.

Se sabe que la auditoría de estados financieros deberá asumir una serie de responsabilidades generadas por una mayor fiscalización³. En Estados Unidos se creó un cuerpo normativo especial para monitorear y evaluar el trabajo de los Contadores Públicos; se deberá exhibir obligatoriamente un informe adicional al tradicional informe de los auditores independientes. El BID, desde hace años exige cinco tipo de informes distintos al dictamen tradicional.⁴

Nuestra pregunta general es: ¿Estamos generando las competencias requeridas en este nuevo y exigente mercado profesional, donde están dirigidos gran parte de nuestros profesionales?. De allí que nuestras interrogantes preliminares son:

- ¿Existe correlación entre las competencias profesionales requeridas a los auditores de estados financieros y las competencias que ostentan los egresados de las instituciones de educación superior, en Santiago de Chile?

² Javier Laínez, 2000, paper Universidad de Zaragoza, "El papel del auditor en la Contabilidad Creativa",

³ Ley Sarbanes Oxley, USA, 2004

⁴ Documento: Normas de Estados Financieros emitidas por el BID, AF300-AF100

- ¿Cuales son las carencias de competencias que se observan derivadas del estudio?

b.- Escenarios que justifican la investigación

Los cambios que se están experimentando en las distintas actividades, incluyendo la profesión del Contador Público Auditor, son tan frecuentes y variados que, hoy por hoy, resulta ineludible revisar constantemente las competencias requeridas por las nuevas funciones que este profesional debe asumir.

En consonancia con lo anterior, hemos querido centrar nuestra investigación en las competencias que se requieren a mediados de la primera década del siglo XXI para **la Auditoria de Estados Financieros**, una de las actividades profesionales, que más egresados demanda. Para ello, basaremos nuestro análisis en cinco aspectos que nos preocupan:

1.- La sociedad del conocimiento valoriza las competencias⁵

En la sociedad del conocimiento, las organizaciones tienen que desarrollar su misión con personas especialistas, que tengan claramente definidas sus tareas. Si nos centramos en la Auditoria de Estados Financieros, las consultoras realizan el examen de los estados financieros con objetividad, otorgando un certificado de confianza para los usuarios que interpretan dicha información. Este servicio es muy valorado por los usuarios, puesto que, de lo contrario deberían proveerse de otros medios, para buscar los mecanismos de confianza necesarios para la decisión.

Es relevante destacar lo que menciona P. Druker, en su capítulo **La nueva sociedad de las organizaciones**, la importancia de asumir la responsabilidad social de las funciones que constituyen la Misión esencial de la organización: *"Es irresponsable que una organización acepte- y menos aún persiga- responsabilidades que obstaculicen su capacidad para realizar su tarea y misión primordiales, o actúe en campos que no le competen"*. Esto es plenamente aplicable a las empresas consultoras que emprendieron tareas distintas a su rol principal, colocando así en riesgo la confianza en la auditoria de estados financieros.

De este modo, la sociedad de profesionales libres, debe tener como propósito abocarse a su tarea con la integración de conocimientos especialistas, de tal suerte que la organización y

⁵ Peter F. Druker, "La administración en una época de grandes cambios" Cap,2. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1996.

la sociedad, en general, valoren en gran medida el servicio profesional que reflejará la experticia de sus profesionales .

2.- La información: un activo para las organizaciones⁶

Son numerosas las fuentes de información necesarias para los negocios, pero nos centraremos en la contabilidad y los sistemas de información, que son el campo de actuación de los auditores de estados financieros. La contabilidad y los sistemas de Tecnologías de Información que contienen información contable comparten objetivos comunes, pero son generados por profesionales con formación académica muy distinta, esto genera necesariamente grandes riesgos asociados a la generación de datos, para ser utilizados como contabilidad financiera.

El profesional que va a auditar estos estados financieros se enfrenta a un gran reto, a la hora de validar la información contable generada en un ambiente en el cual el dominio de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, no son los objetivos esenciales de los generadores de dicha información.

Dado lo anterior, cada vez más se requiere de expertos en información contable con un mayor grado de comprensión de los ambientes informatizados, en los cuales se genera información que debe validar desde el punto de vista de la integridad, valuación, realidad, clasificación y exposición relevante.

3.- Mercado de Capitales y la importancia de la información⁷

En la teoría financiera se sabe que la condicionante básica para que los mercados funcionen, es que exista información confiable, la cual debe ser accesible para todos los usuarios y libre de arbitraje, es decir, no debe conceder ventajas. Parte importante de esa información está constituida por la información contable financiera que se maneja en los negocios. Es tal su importancia, que los recientes casos de quiebras identificados como

⁶ Peter F. Druker, “La administración en una época de grandes cambios” Cap, 7. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1996.

⁷ Richar A. Brealey, Stewart C. Myers: Fundamentos de Financiación Empresarial. Editorial McGraw-Hill, Cuarta Edición. Madrid, 1993

Enron, Worldcom, Parmalat y otros, se han generado por el manejo inadecuado de información contable.

Esto refuerza la idea que los profesionales contables son un segmento importante del campo de la contaduría pública y que los auditores de estados financieros deberán ser, cada vez más, expertos y responsables de su misión.

4.- La corrupción que invade nuestras sociedades⁸

Está presente en nuestra sociedad los cambios valóricos generados en la adopción de esquemas de vida consumista, que se ha ido consolidando en un interés centrado cada vez más, en las cosas materiales y cada vez menos preocupado por el ser humano. Esto ha traído consigo, en forma paralela, el fantasma de la corrupción. Aspecto que para los auditores de estados financieros constituye otro gran desafío que tiene que estar presente en todas sus revisiones.

Este desafío debe ser enfrentado con conocimiento experto y, a la vez, con mayor apertura hacia el trabajo interdisciplinario, internalizando claramente su misión para enfocar sus tareas hacia la disminución de riesgos de auditoría.

Son numerosas las emisiones de normas al respecto, como por ejemplo, la auditoría forense. También se suman disposiciones legales como la ley Sarbanes Oxley, que no se limita a los negocios en Estados Unidos, sino, a todos aquéllos relacionados en cualquier parte del mundo.⁹

5.- El comercio virtual, otro gran desafío.¹⁰

El comercio virtual ya es una realidad y, sin embargo, no se han sentado las bases que nos permitan desenvolvemos como en otras materias, sorprendiéndonos muy mal preparados. Desde la perspectiva de los auditores financieros será un desafío la validación de transacciones virtuales, dado que aún hay legislación pendiente.

Estamos acostumbrados a los métodos tradicionales en los que se podía comprobar la autorización, documentación, registro y control sobre las transacciones. Hoy día esto está cambiando por medios electrónicos que pueden ser vulnerados, donde el auditor deberá

⁸ El fin del Swag: Rich Thomas y Stefan Theil. Trabajo presentado en revista Newsweek, Julio 2002

⁹ ENRÓN, WORLDCOM y el resto. Estudio de casos y fortalezas disfuncionales. WWW.hr.com, Agosto 2002

¹⁰ E-CONEXIONES: los nuevos lugares de mercado B2B, Steven Kaplan y Mohanbir Sawhney, Harvard Business Review, Mayo-Junio 2000

considerar el riesgo, probabilidad e impacto en la información financiera de los flujos de transacciones, cursadas virtualmente.

III.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

Como primer paso se revisaron las competencias basadas en el último informe emitido como Normas Internacionales de Educación Contable, emitido por la IFAC¹¹. Dicho informe fue a su vez, comparado con los criterios de acreditación establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)¹², en sus acápite 4 y 5, los que se refieren a Principios y Competencias Profesionales.

En seguida se realizó una encuesta a profesionales expertos y se encuestaron a trece socios de empresas consultoras grandes y tres socios de consultoras medianas, existentes en Chile. Por lo tanto, nuestra investigación se basa en el método denominado Juicio de Expertos, considerando que los socios tienen una trayectoria de más de 20 años en el ejercicio profesional, razón por la cual, conocen muy bien las competencias actuales necesarias para enfrentar este trabajo.

Se revisaron los perfiles de las carreras para comparar con las necesidades declaradas por los auditores de estados financieros. Se tomó una muestra de 3 universidades del estado, 3 universidades privadas y 2 institutos profesionales.

Esta muestra considera la totalidad de universidades estatales que imparten la carrera en Santiago; en el caso de las universidades privadas (también de Santiago) son aquellas más antiguas y que cuentan con autonomía y, finalmente, los institutos profesionales que fueron escogidos son los únicos mencionados por los expertos. Son 6 universidades de 11 (55%) y 2 institutos profesionales de 10 (22%).

IV.- DESARROLLO DEL TEMA

a.- Marco Teórico

1.- Definición del concepto de competencias laborales.

A partir de las investigaciones de McClelland se ha buscado una definición de competencias laborales. Por la amplitud de la idea, existen muchos enunciados, y cada uno de los autores consultados señalaban su propia definición. A continuación se mencionan algunas.

¹¹ Normas Internacionales para los profesionales de la Contabilidad, vigentes 2005.

¹² www.cnap.cl

Anne Marelli define el concepto de competencia laboral como la “...capacidad laboral, medible, necesaria para realizar un trabajo eficazmente, es decir, para producir los resultados deseados por la organización. Está conformada por conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos que los trabajadores deben demostrar para que la organización alcance sus metas y objetivos”. Agrega además que son “capacidades humanas, susceptibles de ser medidas, que se necesitan para satisfacer con eficacia los niveles de rendimiento exigidos en el trabajo”.¹³

Para la Fundación Chile “Competencia Laboral es la capacidad de una persona para desempeñar las actividades que componen una función laboral, según los estándares y calidad esperados por la industria. Incluye los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas”.¹⁴

Agustín Ibarra indica que competencia laboral es “la capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral, y no solamente de conocimientos, habilidades o destrezas en abstracto; es decir, la competencia es la integración entre el saber, el saber hacer y el saber ser”.¹⁵

Para Vargas, Casanova y Montanaro “Competencia laboral es la capacidad de desempeñar efectivamente una actividad de trabajo movilizandolos conocimientos, habilidades, destrezas y comprensión necesarios para lograr los objetivos que tal actividad supone. El trabajo competente incluye la movilización de atributos del trabajador como base para facilitar su capacidad para solucionar situaciones contingentes y problemas que surjan durante el ejercicio del trabajo”.¹⁶

En suma, a pesar de existir muchas definiciones del concepto de competencias laborales, todos los autores consultados manifiestan algunas características comunes en su enunciado.

Primero: todos coinciden en que se trata de una capacidad real de desempeñar exitosamente una tarea. **Segundo:** Que esta capacidad es susceptible de ser evaluada.

Tercero: que existen tres aspectos del ser que, al combinarse, forman una competencia, esto es: Conocimiento, Habilidades, Actitudes.

¹³ MARELLI, Anne. Introducción al análisis y desarrollo de competencias. Citado por: Vargas, F.; Casanova, F.; Montanaro, L. *El enfoque de competencia laboral: manual de formación*. P. 23

¹⁴ www.competenciaslaborales.cl Preguntas frecuentes. Consultado 10/06/2004

¹⁵ Ibarra, Agustín. Formación de Recursos Humanos y Competencia Laboral. Boletín Cinterfor/OIT N°149. Montevideo. 2000

¹⁶ Vargas, F.; Casanova, F.; Montanaro, L. *El enfoque de competencia laboral: manual de formación*. Cinterfor/OIT. Montevideo. 2001. Página 30

2.- Perspectivas conceptuales

En 1996 Gonczi y Athanasou plantearon que existen tres grandes tendencias en la tipificación de competencias.¹⁷

2.1.- Enfoque de tareas desempeñadas

La primera tendencia concibe las competencias laborales como una lista de tareas, las cuales un trabajador debe cumplir exitosamente para ser calificado como competente. Algunas de las metodologías que se ajustan a esta tendencia son:

- DACUM: Se basa en tres premisas: 1.-Los trabajadores expertos pueden describir y definir su trabajo u ocupación más precisamente que cualquier otro; 2.-Una forma efectiva de describir un trabajo u ocupación consiste en reseñar las tareas que los trabajadores expertos desarrollan; y, 3.-Todas las tareas, para ser desarrolladas correctamente, demandan el uso de conocimientos, habilidades, herramientas y conductas positivas del trabajador.
- AMOD: Abreviatura de la frase en Inglés “A Model” (Un modelo) es una derivación de la metodología DACUM. A pesar que parte de los mismos supuestos que DACUM, difiere de éste en la manera de ordenar la secuencia de tareas. AMOD está orientado a estructurar la descripción de tareas de modo que se facilite la capacitación del trabajador.
- SCID: Sigla en Inglés para “Systematic Curriculum Instructional Development” (Desarrollo Sistemático de Currículo Instruccional). Consiste en analizar, de manera detallada, las labores, con el objeto de identificar las necesidades de formación de los trabajadores. Al igual que AMOD es una metodología complementaria de DACUM.

2.2. - Enfoque en atributos personales

La segunda tendencia planteada por Gonczi y Athanasou corresponde a aquélla que concibe las competencias laborales como atributos personales. En ella, el análisis se enfoca en las características de los trabajadores, es por esta razón que su aplicación es mucho más amplia, dado que una misma característica puede estar presente en una gran variedad de ocupaciones.

¹⁷ Gonczi, Andrew y Athanasou, James. Instrumentación de la Educación Basada en Competencias. Perspectivas de la teoría y práctica en Australia. Citado en: Vargas, F.; Casanova, F.; Montanaro, L. *El enfoque de competencia laboral: manual de formación*. Cinterfor/OIT . Montevideo. 2001. Página 24.

Competencias definidas como “Capacidad de innovación” o “Pensamiento Crítico” no son exclusivas de una sola tarea, sino que pueden ser aplicadas a diferentes labores y en diferentes ámbitos. Las competencias, en esta ocasión, son enunciados que definen atributos específicos que son necesarios para tener un desempeño laboral satisfactorio.

2.3. - Enfoque integrado

El enfoque integrado de competencias rescata aspectos de las dos tendencias anteriores, por lo que resulta mucho más certera al complementar las deficiencias de un método con las ventajas del otro. Al concebir de esta manera las competencias, se valora la capacidad que el trabajador tiene para desarrollar una actividad basado en la experiencia que posee.

Esta concepción considera la interacción simultánea de conocimientos, habilidades y actitudes que se produce al momento de ejecutar una labor, sin importar cual ésta sea. El enfoque integrado está orientado a la evaluación y certificación de competencias, por ello, en el modelo Inglés podemos ver completamente plasmada esta metodología. En él se insiste en que una competencia incluya no solamente lo referido a las tareas desempeñadas, sino también la seguridad e higiene, la capacidad para integrarse al ambiente organizacional, las relaciones con otras personas y la forma de enfrentar sucesos inesperados.¹⁸

3.- El concepto de competencia laboral en Chile

El crecimiento económico chileno durante la primera mitad de los noventa, acompañado de la apertura económica y el proceso de globalización, despertó interés respecto al tema de las competencias laborales.

En nuestro país, uno de los organismos mas involucrados en este ámbito es la Fundación Chile. Esta institución es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, creada en 1976 por el Gobierno de Chile y la ITT Corporation de Estados Unidos. La fundación actualmente presta asesoría técnica y trabaja en conjunto con distintos estamentos para establecer un programa de certificación de competencias.

El Gobierno de Chile envió al parlamento un proyecto de ley que propone la creación de un sistema nacional de certificación de competencias. Este proyecto es fruto de la iniciativa impulsada, gestionada y coordinada por el Servicio nacional de capacitación y empleo , la

¹⁸ Vargas, F.; Casanova, F.; Montanaro, L. *El enfoque de competencia laboral: manual de formación*. Cinterfor/OIT . Montevideo. 2001. Página 29

Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, la Cámara Chilena de la Construcción, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y la Fundación Chile. Todas estas instituciones han trabajado desde 1992 en el estudio y la creación de este proyecto de ley, cuyo objetivo básico es permitir a los trabajadores acreditar la profesión que desarrollan de acuerdo a su experiencia laboral.¹⁹

4.- Aplicación del concepto de competencias

4.1.- Identificación de competencias: Ésta consiste en un análisis cualitativo del trabajo y cuyo propósito es establecer los conocimientos, las habilidades, destrezas y comprensión que el trabajador moviliza para desempeñar efectivamente una función laboral.²⁰ El resultado de esta etapa es proporcionar el perfil de competencias, el cual menciona los atributos necesarios para desarrollar la labor analizada.

4.2.- Normalización de competencias: Éste es un proceso de interacción y acuerdo entre diferentes agentes, usualmente empresas, trabajadores e instituciones públicas, con el propósito de establecer un estándar sobre las competencias que son representativas de una determinada ocupación o área ocupacional.²¹ El resultado de este proceso es la definición de un patrón o estándar de competencia, en el cual se hace una descripción de los conocimientos, habilidades y actitudes que un trabajador debe combinar para tener un desempeño exitoso.

4.3.- Formación basada en competencias: Es un proceso de enseñanza / aprendizaje que facilita la transmisión de conocimientos y la generación de habilidades y destrezas, pero además desarrolla en el participante las capacidades para aplicarlos y movilizarlos en situaciones reales de trabajo habilitándolo para aplicar sus competencias en diferentes contextos y en la solución de situaciones emergentes.²²

Una característica importante en esta etapa es que los conocimientos que el trabajador posee no son desechados, sino que se integran al proceso, lo que contribuye a enriquecerlo y a hacerlo más breve ya que el esfuerzo se debe focalizar solo en las áreas que éste no domina.

¹⁹ www.competenciaslaborales.cl Noticias. consultado el 12/06/2004

²⁰ Vargas, F.; Casanova, F.; Montanaro, L. *El enfoque de competencia laboral: manual de formación*. Cinterfor/OIT. Montevideo. 2001. Página 36

²¹ Ídem. Página 37

²² Ídem. Página 38

4.4.- Certificación de competencias: La certificación es el acto mediante el cual se reconoce la competencia demostrada por el trabajador independientemente de la forma como la haya adquirido. Implica una evaluación previa, usualmente en función de los requerimientos de la norma de competencia. La evaluación debe asegurar la transparencia, ser confiable, válida y consistente.²³

5.- Las competencias en el Contador Público y Auditor

5.1.- Perspectiva de la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC)²⁴

Las últimas normas de educación contable emitidas por el IFAC, indican, en líneas gruesas, las competencias que deberá reunir el profesional contable.

“La educación y la experiencia práctica de los contadores profesionales deberían proporcionar fundamentos de conocimiento profesional, capacidades profesionales, y valores profesionales, la ética y actitudes que les permiten seguir aprendiendo y desarrollando la capacidad de adaptarse para cambiar en todos sus roles profesionales.

Estas capacidades permitirán a profesionales contables identificar problemas, sabrán aplicar el conocimiento para solucionar problemas, conocerán donde encontrar este conocimiento y sabrán como aplicarlo en una forma ética para alcanzar soluciones apropiadas. El equilibrio de estos elementos puede variar, pero se requiere desarrollar la base de conocimiento y fuertes habilidades para producir profesionales contables competentes con valores apropiados, que tengan actitudes éticas.”

Todas las culturas en el mundo de hoy existen en un ambiente de cambio significativo. Cada vez más, el mundo exige de nuestros profesionales contables, expertos técnicos con habilidades de comunicación excelentes, y capaces detectar necesidades de información y de entregar información en la nueva economía del conocimiento. Al mismo tiempo, la integridad, la objetividad y la buena voluntad de tomar con seriedad su desempeño profesional, son atributos que la sociedad valora más que nunca. Existe mucha corrupción declarada y velada, el poder del dinero está socavando las bases de convivencia humanas. El auditor de estados financieros es vulnerable a estas tentaciones, lo comprueban hechos bochornosos e inexplicables. ¿Qué estamos haciendo mal?

5.2.- Perspectiva de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado²⁵

²³ Ídem. Página 39

²⁴ Normas Internacionales de Educación Contable, IFAC

Dada su calidad de asesor de la dirección en materias de control, el Contador Público es responsable de emitir opinión independiente respecto de los procesos de control, gestión de riesgos y gobernabilidad de la organización²⁶, como de sus áreas de gestión en particular. También es propio de este profesional, la emisión de opiniones sobre los estados financieros, dado que estos instrumentos son utilizados por la Sociedad, por lo cual se ratifica su calidad de garante de la fe pública. Cabe hacer presente que el modelo de libre mercado, funciona sobre la base de información confiable, accesible a todos los agentes y que disminuya la incertidumbre por arbitrajes que generen ventajas injustificadas.

Según las tendencias de desarrollo de la Sociedad de la Información y Conocimiento, este profesional será un actor principal en el diseño de sistemas de información y control, criterios de conductas que respaldarán las transacciones y en la legalidad de las operaciones. Todo ello con la finalidad de resguardar la seguridad y control de las mismas, valores apreciados por la Sociedad. Es necesario tener en cuenta que el Contador Público debe estar capacitado para manejar las variables internacionales que permitan a los usuarios nacionales de los estados contables, entenderlos, como también la información generada por entidades de otros países.

b.- Resultados de la investigación

1.- Encuesta aplicada a expertos²⁷

Para efectos de una mayor comprensión del resultado de este trabajo hemos dividido los ámbitos de competencias en conductas y habilidades personales y conocimientos técnicos más apreciados por los contadores auditores expertos. De los datos observados se puede ver que el profesional requerido debe ser integral.

De un conjunto de atributos que les parecieron muy importantes en la formación base del Contador Público sus respuestas se distribuyen en un 43% para conductas y habilidades personales y un 57% para conocimientos técnicos.

i) CONDUCTAS Y HABILIDADES ESPERADAS²⁸

²⁵ Criterios de evaluación para carreras de contador público y/o contador auditor , Comité Técnico de Contadores Públicos y Contadores Auditores, CNAP. www.cnap.cl

²⁶ Conceptos basados en las Normas de Auditoría Interna internacionalmente aceptadas.

²⁷ La base de la encuesta está en los anexos 1, 2 y 3

²⁸ Ver anexo 1

Principios éticos

Todos los encuestados coinciden en que es lo más importante en la conducta de los profesionales que esperan contratar en su empresa, es la **integridad de la persona**. Se registra un 100% de puntuación como aspecto importante.

Existe consenso en la importancia de la aplicación de principios en observancia de las normas y en la educación continua, con un 94%. Al valor de confidencialidad se le asigna un 88% de importancia. Curiosamente, el valor de responsabilidad social solo recibe un 56% de máxima importancia.

No obstante los resultados, queda absolutamente claro que el aspecto ético conductual constituye la conducta más importante, en el profesional que se espera incorporar a la auditoria de estados financieros.

En el análisis de prioridades que se le da a este aspecto, las personas en forma casi unánime, colocaron los principios éticos en primer lugar.

Capacidades Intelectuales

Las personas encuestadas dan segunda prioridad a las capacidades intelectuales, después de los aspectos éticos y, en el detalle, se observa lo siguiente:

El razonamiento inductivo y análisis crítico, en conjunto, con la capacidad de resolución de problemas, reciben la nota de muy importante con un 88%. Le siguen la capacidad de investigación, análisis, reflexión lógica y aplicación de criterio profesional, con un 81%, de muy importante. A la capacidad de reaccionar frente a nuevas situaciones se le asigna un 75% de muy importante. Finalmente, a la capacidad de organizar el trabajo, seleccionar y asignar prioridades se le da un 69% como muy importante. Lo anterior, permite inferir que, en general, se valoran fuertemente las capacidades intelectuales, con el segundo lugar de prioridad.

Capacidad para relacionarse con otras personas

Este conjunto de competencias recibe también una alta prioridad por los encuestados. Aquí se nota que en los contadores auditores se aprecia fuertemente la capacidad de trabajo en equipo, lo que puntuó como muy importante con un 81%. Las capacidades de transmitir el conocimiento y considerar alternativas diversas de solución, ambas fueron puntuadas con un 75% de muy importantes. En tanto, las capacidades de relación con otras personas de

otras culturas y disciplinas, se aprecian como importantes, pero no tanto, según se observa en la puntuación de solo un 56% como muy importante.

Capacidades referidas a sistemas de información y procesos

Del grupo de habilidades personales, éste es considerado como el menos importante del total de este grupo de competencias. No obstante, el estudio indica que estas características, cuando se analizan, están puntuadas en el rango de muy importantes e importantes. La característica que más se aprecia es la de reconocer y evaluar los distintos diseños de procesos de negocio y sistemas asociados, lo cual fue puntuado con un 75% como muy importante. Le siguen en orden de preferencia, la evaluación de las Tecnologías de Información en los procesos de negocio y los riesgos asociados, con un 69% como muy importante .

CONOCIMIENTOS TÉCNICOS

Entre un conjunto de conocimientos técnicos incluidos en la encuesta, se observa claramente, aquéllos señalados como claves por los contadores auditores, los que se desarrollan en orden de preferencias:

Auditoría

En orden de preferencia es la más importante. Dentro de ella, las competencias que se destacan son las capacidades de conocer y aplicar normas de auditoría, como también, la construcción de mapas de riesgo y flujogramas, las que se puntuaron con un 94% como muy importantes. Luego, se destacan las capacidades de conocer cómo se planifica y se realiza una auditoría, paralelamente, los aspectos de conocer conceptos y métodos de gestión de riesgos recibieron una puntuación de 88% como muy importantes. Otro aspecto valorado es la aplicación de tecnologías de información en la auditoría, con un 81% como muy importante. Finalmente, una característica valuada con un 69% muy importante es la capacidad de auditar áreas funcionales.

Contabilidad y Costos

Esta área recibió el segundo lugar de prioridades en los conocimientos técnicos. En ella se destacan como de mayor importancia: la capacidad de reconocer sistemas de información y evaluar que se aplique la teoría contable, conocer los procesos de elaboración, análisis y preparación de estados financieros y la aplicación de Principios de Contabilidad

Generalmente Aceptados, tanto a nivel nacional, como internacional; todo lo anterior recibió una puntuación de 81% como muy importante. Le sigue en importancia, la capacidad de evaluar los riesgos asociados al comercio virtual, con un 69% calificado como muy importante. La capacidad de traducir estados financieros, para ser enviados al exterior, con un 63% de calificación como muy importante. La capacidad de evaluar riesgos, en los cambios de sistemas de información, se calificó con un 56% de muy importante.

Sistemas de información

Está en el tercer lugar y en ella se destacan las características de evaluación de la aplicación de Tecnologías de Información y los riesgos asociados a los procesos de información financiera, lo que se calificó con un 69% como muy importante. Las características de conocer y evaluar diseños de Tecnologías de Información, conocer y evaluar formas de fraude asociadas a los procesos de Tecnologías de Información, están calificadas casi en un 50% como importantes.

Finanzas

Está en 4º lugar, en conjunto con el área Tributaria, sin embargo, tiene mejor calificación el área de Finanzas. La característica más apreciada es el conocimiento de la estructura financiera y los riesgos empresariales asociados a ella, que se puntuó con un 81% como muy importante, le siguen el conocer y comprender el funcionamiento del mercado de capitales y las estrategias financieras utilizadas por la empresa, aspectos que fueron calificados como muy importantes en un 50%.

Tributaria

Dentro de ella las características más apreciadas son el conocimiento e interpretación de las leyes y el conocimiento y evaluación de la carga tributaria de la empresa, éstas fueron calificados como muy importantes, con un 69% y 63% respectivamente, las otras fueron valuadas con porcentaje menor.

Administración

Esta área también fue seleccionada como prioritaria, donde resalta el conocimiento de las funciones y gestión del Directorio y, especialmente, el Comité de Auditoría, con una puntuación de 69% como muy importante. También está puntuada como muy importante, con un 63%, el conocimiento y evaluación de la estructura organizacional y los diseños de

sistemas de información para controlar la gestión. El resto de las características están puntuadas con porcentaje menor.

Otras disciplinas

Con una prioridad menor se encuentran las áreas de métodos cuantitativos, economía y jurídica.

ii) ¿El perfil actual del contador público y auditor responde a lo que se requiere en auditoria de estados financieros? Pregunta abierta

Es necesario explicar que se tomó como 100% los 16 encuestados, por lo tanto, ésta es la relación presentada más adelante.

Solamente un 6% de los encuestados piensa que existe un perfil adecuado de egreso de los Contadores Públicos y Auditores, mientras que hay un 56% que piensa que se cumple con los requerimientos, pero hay falencias que mejorar entre las que se nombran: aumentar el nivel de dominio del idioma inglés, mayor conocimiento de negocios, actitudes de liderazgo, mejorar conceptos y dominio de gestión de riesgos. Es preciso destacar, que de nueve personas que hicieron observaciones, 3 de ellas hicieron presente enfatizar los aspectos éticos de la carrera. Asimismo existe un 25% que no está conforme con los egresados de la carrera de Contador Público y Auditor; sus comentarios están enfocados a la falta de conocimientos técnicos, especialmente referidos al dominio de gestión de riesgos del negocio, asociados al riesgo de la auditoría de estados financieros, falta de énfasis en la ética y falta de dominio de idioma inglés.

2.- COMPARACION DE LAS MALLAS CURRICULARES

Se consideraron 6 universidades de Santiago que dictan la carrera de Contador Público o Auditor, 3 tradicionales y 3 privadas, además se consideraron 2 Institutos Profesionales, en total, 8 establecimientos de educación superior que dictan la carrera, con las consideraciones en cada una de ellas ya mencionadas.

El resultado de la comparación de los perfiles, determinó que la mayoría de los establecimientos considera en el perfil del profesional contable, las competencias que se espera para la auditoria de estados financieros. Se debe resaltar, que de las 6 universidades, 2 de ellas, no mencionan en la definición del perfil nada acerca de los aspectos éticos, mientras que en los institutos, solo uno de ellos, lo menciona en esta definición. La malla curricular de 4 universidades contempla asignaturas que indican que al menos en una

asignatura el tema es tratado. No obstante, todas las universidades contemplan cursos de formación general o integral. Los institutos profesionales estudiados, tienen cursos generales, que no permiten saber si este tema está integrado como parte de la formación integral del alumno.

Se hizo una comparación de las horas créditos de las asignaturas con mayor demanda en la auditoria de estados financieros, de lo cual se desprende que hay 4 universidades que entregan una mayor cantidad de horas créditos dedicadas a éstas, y dos de ellas con un 16 % menos en horas créditos, asociados al promedio observado por el conjunto, lo cual no nos debe sorprender, dado que la formación de cada institución puede orientar al alumno hacia otros roles del Contador Publico y Auditor, por ejemplo, se podría centrar más en la línea de administración y sería más acorde con un auditor interno.

No es posible entrar en un detalle más fino, dado que se deberían revisar los contenidos y cantidad de horas de las cátedras, contenido, duración y carácter de los talleres, por tanto nos quedamos con una visión general, de las fortalezas que puedan tener las instituciones en la preparación de sus estudiantes, para orientarlos hacia la auditoria de estados financieros. No obstante, los expertos indican que las instituciones que más proveen sus cuadros profesionales son las universidades tradicionales, algunas reconocidas universidades privadas y solo un Instituto Profesional aparece como visible para ellos, en general, que los institutos profesionales no les proveían personal para la función de auditoria de estados financieros.

V.- CONCLUSION

A la luz de nuestra investigación, se observa que se requiere responder a las inquietudes presentadas por los empleadores de los auditores de estados financieros. Creemos que es un segmento de los servicios con mayor demanda para nuestros alumnos y que bien valdría la pena intentar implementar una serie de modificaciones que propenda mejorar el desempeño en la auditoria de estados financieros, a través de una mejor preparación, considerando las apreciaciones realizadas por los juicios de expertos, y disminuir el gap entre las competencias deseadas y las ofrecidas, tomando en cuenta lo investigado en este trabajo exploratorio.

Consideramos que esto implica estudiar en profundidad los contenidos, metodologías de enseñanza, que nos permita responder a las falencias. Es menester destacar, en este sentido,

que no se hizo un estudio acucioso de las mallas curriculares por falta de información de base.

Sería interesante incorporar también, debido a que uno de los aspectos valorados fuertemente fue la capacidad de relacionarse, talleres de desarrollo personal sobre aspectos de liderazgo y presencia ejecutiva, pero, sobre todo, la formación de conciencia con relación a las responsabilidades sociales, que requieren conductas éticas rigurosas.

VI.- BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- 1.- Peter F. Druker, “La administración en una época de grandes cambios” Cap,2. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1996.
- 2.- Richard A. Brealey, Stewart C. Myers: Fundamentos de Financiación Empresarial. Editorial McGraw-Hill, Cuarta Edición. Madrid, 1993
- 3.- ARENS Y LOEBHECKE “AUDITORIA UN ENFOQUE INTEGRAL”,prentice Hall, año México año 1996
- 4.- WHITTINGTON Y PANY “ AUDITORIA UN ENFOQUE INTEGRAL” McGraw Hill , año 2000, Colombia

Artículos y páginas WEB

- 1.- Antonio Castilla, “Modelos básicos, elementos de gestión, tecnología y ética para la nueva educación de calidad”, paper publicado en 2001.
- 2.- Fernando Flores y John Gray “El espíritu emprendedor y la vida Wired: El trabajo en el ocaso de las carreras” paper publicado en 1998.
- 3.- El fin del Swag: Rich Thomas y Stefan Theil. Trabajo presentado en revista Newsweek, Julio 2002
- 4.- NERÓN, WORDCOM y el resto. Estudio de casos y fortalezas disfuncionales. Agosto 2002
- 5.- E-CONEXIONES: los nuevos lugares de mercado B2B, Steven Kaplan y Mohanbir Sawhney, Harvard Business Review, Mayo-Junio 2000
- 7.- Ibarra, Agustín. Formación de Recursos Humanos y Competencia Laboral. Boletín Cinterfor/OIT N°149. Montevideo. 2000
- 8.- Vargas, F.; Casanova, F.; Montanaro, L. *El enfoque de competencia laboral: manual de formación*. Cinterfor/OIT . Montevideo. 2001.

- 9.- Normas Internacionales de Educación Contable, IFAC www.ifac.org
- 10.- Criterios de evaluación para carreras de contador público y/o contador auditor, Comité Técnico de Contadores Públicos y Contadores Auditores, CNAP. www.cnap.cl
- 11.- Conceptos basados en las Normas de Auditoría Interna internacionalmente aceptadas. www.theiia.org
- 12.- Javier Laínez, paper Universidad de Zaragoza, "El papel del auditor en la Contabilidad Creativa", 2000.